Boquerón esq. Ballivián | **Tel.:** (595 21) 752 202 - 754 540. | **Email:** municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCIÓN Nº 1121 /18 I.M

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS DE HUGO ALCIDES SANABRIA L. con RUC Nº 612.115-2, EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/18 PARA la "CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL 2DA. ETAPA CON FONDOS DE ROYALTIES "CON ID. Nº 354622.

Mariano Roque Alonso, 06 de Diciembre de 2018

VISTO: *El Acta Nº 1 de fecha 6 de Diciembre de 2018, que contiene el informe presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso en la que detalla el resultado del llamado de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/18 PARA la "CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL 2DA. ETAPA CON FONDOS DE ROYALTIES "CON ID. Nº 354.622*** ----------

CONSIDERANDO

Que según el Acta del Comité de Evaluación de fecha 6 de Diciembre de 2018, emitió su dictamen *en el* cual recomienda la adjudicación, bajo la modalidad de Contrato Cerrado a la firma oferente ***EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS DE HUGO ALCIDES SANABRIA L. con RUC Nº 612.115-2,*** *de conformidad al artículo 63º - Criterios de Adjudicación del Decreto Reglamentario Nº 21. 909/03.*----------

*Que, es competencia de la Intendencia Municipal, aprobar la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas que establece: "****Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato****"*----------

Que, se cuenta con suficiente previsión y disponibilidad presupuestaria para la referida adjudicación, conforme informa la Dirección de Administración y Finanzas de la Institución.----------

Que, el artículo 52º de la Ley 3.966/10 *"Orgánica Municipal"* son Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal: *"a) ejercer la representación legal de la Municipalidad;... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto;... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones...".*----------

Secretaría Gral.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral.

...DENCIA

Boquerón esq. Ballivián | **Tel.:** (595 21) 752 202 - 754 540. | **Email:** municipalidad.mralonso@gmail.com

Que, el art. 34º de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Publicas PROCEDIMIENTO Inc. C: establece ***"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*.

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909 y sus modificaciones, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones;----------

POR TANTO LA INTENDENTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1º APROBAR, el informe del Comité de Evaluación de ***la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/18 PARA la "CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL 2DA. ETAPA CON FONDOS DE ROYALTIES "CON ID. Nº 354.622***.------

Art.2º ADJUDICAR *a la firma* ***EMPRESA DE CONSTRUCCIONES HS DE HUGO ALCIDES SANABRIA L. con RUC Nº 612.115-2,*** *bajo la modalidad de Contrato Cerrado,* ***por un Monto a Contratar de G. 147.019.503 (Guaraníes Ciento cuarenta y siete millones diez y nueve mil quinientos tres) I.V.A incluido***, el llamado de ***la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/18 PARA la "CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL 2DA. ETAPA CON FONDOS DE ROYALTIES "CON ID. Nº 354.622,*** *según el ANEXO I "DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS", que forma parte de la presente resolución.----------*

Art.3º REMITIR *una copia de esta Resolución y sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------*

Art.4º COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

Secretaría Gral

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ABOG. NORMA E. VALIENTE
Secretaria General

Secretaría Gral.

CAROLINA ROCÍO ARANDA F.
Intendenta Municipal

INTENDENCIA

Boquerón esq. Ballivián | **Tel.:** (595 21) 752 202 - 754 540. | **Email:** municipalidad.mralonso@gmail.com

ANEXO I
DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total(IVA incluido)
1	72131601-002	Cartel indicador de Obra.-	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
2	72102602-005	Reposición de puertas para Box de baños de madera (1,50x0,90) incluye remoción de lo existente.-	Unidad	9	900.000	8.100.000
3	72102602-005	Reposición de puertas para de acceso de baño de madera (0,65x1,85) incluye remoción de lo existente.-	Unidad	1	800.000	800.000
4	72131601-009	Limpieza integral de piso cerámico y azulejos en baños (incluido reposición de pisos faltantes similar al existente)	Unidad	1	2.000.000	2.000.000
5	72101601-001	Cambio y reposición de chapa traslucida similar al existente.-	Unidad	6	470.000	2.820.000
6	72101601-001	Limpieza de la superficie del techo	Metros cuadrados	63,6025	24.000	1.526.460
7	72101601-001	Colocación de membranas de aluminio de 3 mm de espesor sobre techo de tirantes y tejuelones, área casillas.-	Metros cuadrados	63,6025	69.500	4.420.374
8	72131601-009	Provisión y colocación de rejillas metálicas de piso 0,45x0,45 similar al existente.-	Unidad	6	300.000	1.800.000
9	72102201-010	Mantenimiento y readecuación de parte eléctrica en área de baños (SEGÚN EETT)	Unidad	1	9.200.000	9.200.000
10	72102201-010	Reparación de portones metálicos existentes de accesos.-	Unidad	3	3.300.000	9.900.000
11	72131601-012	Pintura al sintético mate de Caños de bajadas de PVC 150 mm existente.-	Metro lineal	120	30.000	3.600.000

Secretaria Gral

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaria

Boquerón esq. Ballivián | **Tel.:** (595 21) 752 202 - 754 540. | **Email:** municipalidad.mralonso@gmail.com

12	72131601-012	Pintura de techo (tirantes y tejuelones) interior de casillas al barniz y látex.-	Metros cuadrados	63,6025	30.000	1.908.075
13	72131601-012	Pintura de tirantes y cielorraso de machimbre en baños al barniz.-.	Metros cuadrados	93,072	30.000	2.792.160
14	72131601-012	Pintura de puerta de acceso y boxes de baños al barniz.-	Metros cuadrados	36,288	30.000	1.088.640
15	72131601-012	Pintura a látex de paredes interior y exterior	Metros cuadrados	880	30.000	26.400.000
16	72131601-012	Pintura al sintético mate de portones metálicos existentes.-	Metros cuadrados	66	30.000	1.980.000
17	72101601-002	Remoción y reposición de cielorraso de madera.-	Metros cuadrados	61,9185	145.000	8.978.183
18	72131601-009	Remoción y reparación de piso de machimbre existente.-	Metros cuadrados	90,9405	55.000	5.001.728
19	72101607-004	Provisión y colocación de zócalo de madera.-	Metro lineal	87,6225	40.000	3.504.900
20	72102602-001	Cambio de cerradura de puertas existentes	Unidad	6	320.000	1.920.000
21	72102201-010	Mantenimiento y readecuación de parte eléctrica en área de OFICINAS (SEGÚN EETT)	Unidad	1	15.200.000	15.200.000
22	72131601-012	Pintura a latex para medianera (previo tratamiento antimoho con impacril)	Metros cuadrados	150	40.000	6.000.000
23	72131601-012	Pintura de paredes divisiorias de madera al sintético satinado.-	Metros cuadrados	245,343	30.000	7.360.290
24	72131601-012	Pintura de alto trafico de piso de madera machimbre.-	Metros cuadrados	97,8705	38.000	3.719.079
25	72131601-012	Pintura al sintético mate de Baranda metálica existente.-	Metros cuadrados	83,52	30.000	2.505.600
26	72131601-012	Pintura de puerta de madera al barniz	Metros cuadrados	23,814	30.000	714.420
27	72131601-012	Pintura de cielorraso de madera al barniz	Metros cuadrados	61,5825	30.000	1.847.475
28	72131601-012	pintura de rejas metálicas existentes de ventanas al sintético mate.-	Metros cuadrados	19,404	30.000	582.120
29	72102602-005	Provisión y colocación de ventana de vidrio templado con perfilerias metálicas incluido pasadores (1,40x1,10)	Unidad	6	1.300.000	7.800.000

Secretaría Gral.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral.

INTENDENCIA

Boquerón esq. Ballivián | **Tel.:** (595 21) 752 202 - 754 540. | **Email:** municipalidad.mralonso@gmail.com

30	72102602-005	Provisión y colocación de vidrio traslucido para balancín (4 mm de espesor) 0,90x0,40	Unidad	1	250.000	250.000
31	72131601-002	Limpieza final de Obra y retiro de materiales sobrantes en contenedores.-	Unidad	1	1.800.000	1.800.000
		MONTO TOTAL ADJUDICADO				**147.019.503**

Secretaría Gral.

Secretaría Gral.

INTENDENCIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL